

# Los Debates

ANO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2624

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, tres meses adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 19 de Enero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## Historia de un decreto

Oficialmente fué desmentida, ayer la noticia de que se hubiesen puesto serias dificultades á un decreto, redactado por el ministro de la Gobernación antes de salir para Brusel; pero la negativa sirvió para que se hablase mucho de este asunto, que tiene verdadera importancia si realmente sucedió lo que se cuenta.

Y lo que se cuenta—o seguramente por personas aficionadas á las invenciones—es lo siguiente:

El ministro de la Gobernación redactó un decreto aclarando el publicado en 21 de Septiembre sobre las Asociaciones religiosas, y como el Sr. González se encontrase indispuerto, lo envió á otro ministro para que lo sometiese á la firma de la reina.

El ministro aludido cumplió el encargo de su compañero; pero el decreto volvió al ministro de la Gobernación sin firmar, porque la regente manifestó deseos de hablar acerca del asunto con el Sr. González (Alfonso).

Restablecido éste de su indisposición, fué á Palacio á despachar con la reina, presentándole para la firma el decreto citado.

Entonces, según parece, la regente pronunció éstas ó parecidas palabras:

«He resuelto no firmar decretos que se relacionen con esos asuntos.»

Y cuéntase que, sin más declaraciones, se pasó á la firma de los demás decretos que llevaba el ministro de la Gobernación.

Las negativas que se opongan al anterior relato, oficial ú oficiosa-mente, no destruirán la verdad que en él se encierra.

Como es verdad que el decreto ya no volvió al ministerio de la Gobernación y que el Gobierno no se ocupará en lo sucesivo de cosa alguna que se relacione con las Asociaciones religiosas, ni siquiera de aplicar el decreto de 21 de Septiembre último.

Y si no, al tiempo.

## LOS COMERCIOS estancados

Es difícil presagiar si la España se le aproxima alguna otra época revo-

lucionaria; pero en el supuesto que en esos límites se estuviera, es de creer que tal convulsión habría de aprovecharse para romper en absoluto con rutinas antiguas y tan irritantes trabas, que perjudican y empobrecen de una manera evidente el impulso industrial de nuestro país. Importa poco á la industria y al comercio de España que mande Juan ó gobierno Pedro, y menos aún que vistan de rojo ó de amarillo; mas lo que sí le interesa y á eso debe fijar todas sus fuerzas, es que, ya sean unos ú otros, abran las puertas de la vida al elemento trabajador é industrial, para que surjan nuevas fuentes de riqueza, que es hoy lo que importa y á lo que todos tenemos obligación de ayudar.

Industrial y comercialmente hablando, hay una bandera que habrá de imponerse ante el buen sentido patrio. Abolición completa de los comercios estancados. En buena teoría, el Estado no puede ni debe abusar de sus leyes para monopolizar ningún producto, dando la exclusividad á determinada entidad, cualquiera que sea la ventaja, cualquiera que sea el móvil. Sustener lo contrario es defender una verdadera aberración, porque los monopolios llevan consigo la paralización del progreso, evitando el más característico punto de la industria y del comercio, cual es la competencia. Esta es la espuela que obliga á la carrera del estímulo en la vida comercial, y desde el momento que falta este impulso, el producto estancado comercialmente pasa como por encanto á su estancamiento natural de calidad; y necesariamente así tiene que suceder, allí donde la oferta es única, obligada y sin discusión. Por eso los tabacos, las cerillas, los explosivos, etc., de los países que explotan estos monopolios, son los peores y más caros productos que se comercian en su género. Es decir, que el ciudadano libre en comprar, pierde su derecho de elección; el ciudadano libre en fabricar, pierde también su libertad, y, en cambio, el Estado interpuesto abusa de uno y de otro, presentando las horcas de los estancos, á las cuales la nación sucumbe por la fuerza de una ley. Preciso es convenir que si en su tiempo esto pudo tener alguna razón, hoy, ya que las cosas y el orden y todo ha cambiado, no puede admitirse tal esclavitud para el libre comprador y tal despojo para el libre industrial.

En buen hora que la vida del Estado reclame los tributos que prudentemente necesite y cargue el tanto por

ciento á los productos, que, como los monopolizados, dejan pingües ganancias; en buen hora, que investigue y tome sus precauciones para los mejores rendimientos de sus rentas; pero de eso á que España ponga grilletes al libre comercio y apague los fuegos de nuevas industrias, repartiendo exclusiones á unos cuantos afortunados, va bastante diferencia, porque no debe confundirse la segura riqueza de los contribuyentes.

Todo cuanto indique presión respecto del público comprador, es injusto y hasta inhumano, porque es aprovechar las necesidades ó las costumbres para obtener una ganancia cómoda con perjuicio de tercero. Y esta doctrina de presión y exclusivismo, fatalmente defendida por unos cuantos, va de tal suerte perdiendo hoy partidarios, que en buen juicio libre se considera odioso cuanto tienda al monopolio ó reventa de los productos.

Es cierto que en el concierto económico, ya establecido en las naciones, sería un trastorno grande la abolición repentina de estas leyes odiosas; mas por esta razón el comercio y la industria deben vivir prevenidos, porque estas leyes, como otras tantas cadenas, no se pueden romper más que en periodos revolucionarios. Claro es que tanto la industria como el comercio no han de pedir una revolución en España para abolir los monopolios, porque esto sería un absurdo; pero si buenamente llega por una ó varias causas, entonces debe aprovecharse y sacar triunfantes las ricas banderas de las libertades del Comercio, importándole luego poco que el sufragio sea más ó menos restringido y que el jefe del Gobierno sea general ó capellán de Colegiata.

LENER.

## Aberraciones monstruosas

Dice el *Tit Bist*, de Londres, que gran número de criminales están siendo en Inglaterra objeto de simpatías por parte de muchas personas que se dirigen á ellos haciéndoles proposiciones matrimoniales. La fascinación del crimen llega en ciertas clases á límites extraordinarios. Neill Cream, el famoso envenenador; De-ming, el australiano matador de mu-

jéres; Fauntleroy y muchos otros, habrían podido contraer ventajosos enlaces, si la justicia, haciéndose en el patíbulo, no se lo hubiese impedido.

Hace poco, un joven de la alta sociedad, que había cometido un crimen espantoso, vió la celda de su prisión inundada de mensajes de simpatía, proposiciones de matrimonio y ofrecimientos pecuniarios.

Una de las enamoradas jóvenes llevó sus vehemencias hasta el extremo de ir á vivir en las inmediaciones de la prisión para poder conversar con él y comunicarle sus atrevidos pensamientos.

Recientemente, una joven acusada de infanticidio recibió 14 cartas de otros tantos caballeros proponiéndola el casamiento. La joven fué absuelta y uno de los excéntricos pretendientes se casó con ella á los seis meses.

En América ocurrió no hace mucho otro caso más extraordinario. Una muchacha muy hermosa fué condenada á varios años de prisión por haber cometido un grave delito.

El juez que sentenció la causa lo hizo con gran pena en cumplimiento de la ley, pues la juventud y la belleza de la criminal habían producido en él su mágico influjo. Después el magistrado visitó á la joven en la prisión, y poco á poco se establecieron entre una y otro tan estrechos vínculos de afecto, que cuando ella salió del presidio, cumplida su condena, el enamorado juez la hizo su esposa.

## A VUELA PLUMA

### UNA INTERVIEW CON «RAMONET»

Es *Ramonet* un cuervo alegre, á pesar del luto de su plumaje, guasón á ratos, y tan amigo de curiosear, que no pocas veces hemos creído que, más que cuervo, debe ser *cuerva*.

Pasea por los jardines del Parque, con la prosopopeya de un depositario de fondos municipales, y ya correteando, ya volando á rás del suelo, ya posado en el respaldo de un banco, se entera de los juramentos de amor de los estudiantes en vacación, de las esperanzas de las pollitas en la oficialidad del Batallón de cazadores y hasta de los consejos que sus amigos se permiten dar al Sr... político.

Las cosas que el travieso cuervecito averigua y sorprenden son tan innúmeras como curiosas.

Hé aquí lo que, según nos ha manifestado en el último interview, oyó en uno de los últimos días á dos caballeros que se paseaban tomando el sol:

—Eso, más que desatención, es una verdadera injusticia. ¿Quién ha prestado más servicios que yo al partido liberal? ¿Quién con sus consejos, con su palabra y con su influencia ha contribuido más que yo á afirmar su jefatura de V.? ¿Quién se ha atrevido, entre todos esos amigos de la infancia, á parar los piés al Dr. Cararach, dejándole apabullado desde las columnas del *Diario*... más que yo?

—Sí... ya lo sé. Ya sabe V. que yo...

—Sí, ya sé que V. me quiere, me considera y me aprecia en lo que valgo; pero le falta á V. energía para imponerse á esos ignorantes, que no pueden perdonarme mi superioridad.

—Ya le he dicho á V. que está todo arreglado...

—¿Arreglado? ¿Cómo? ¿Haciendo que presenten una proposición para que se rebaje la fianza á 5.000 pesetas y haciendo luego el depósito con fondos de la misma depositaria? Le agradezco á V. la intención, pero eso no es legal, eso no es práctico.

—Sí, señor... tenemos mayoría...

—Pero la mayoría, que tiene V. y que no sé si tendré yo, ¿cómo va á pasar por encima del artículo 83 de la Ley municipal?

—Muy fácilmente... pidiendo votación.

—¿Votación? ¿para qué? ¿Para que luego nos salga cualquier concejal y pida la lectura de las Reales Ordenes de 15 de Julio de 1878, 16 de Marzo de 1888, 31 de Diciembre de 1876, 21 de Febrero de 1881 y 19 de Noviembre de 1879, que dicen que los Ayuntamientos, en asuntos de su competencia, no pueden volver sobre sus acuerdos?

—Entonces... ¿qué hacer? Yo quisiera complacerle á V...

—Sí, ya lo sé y lo agradezco; pero, ni yo quiero abochornarme aceptando esa limosna... que no necesito, ni estoy dispuesto á exponer mis fincas á una responsabilidad...

—Ya sabe V. que si hay un medio de arreglarlo....

—Eso debiera haberse previsto; el medio, debía de haberse buscado antes. V. es joven en estos asuntos y siempre la juventud incurrió en el vicio de la imprevisión. A mí no me sorprende nada... ya tenía eso descontado.

—Yo le prometo á V. arreglarlo en la próxima sesión, pese á quien pese...

Y, según nos dice *Ramonet*, solo pudo oír, mientras se marchaban:

—No... no... ¡yo lo dejo!... ¡Si caigo... del lado de la libertad!

**Anteayer celebraron unos** tres payeses la fiesta de San Antonio con la solemnidad religiosa de costumbre, viéndose con este motivo muy animado el baile tradicional celebrado en la calle de Moncada.

**En la heredad conocida** por *Chueta*, del término municipal de Ulldecona, ha sido hallado el cadáver

del vecino de aquel pueblo Vicente Canalda, casado y de 23 años de edad, creyéndose que se trata de un incidente desgraciado, ocasionado por el disparo casual de la escopeta de caza que se encontró junto á su inanimado cuerpo.

**El jefe de la Investigación** de Hacienda de esta provincia don José Contreras ha sido nombrado administrador de propiedades de Alicante.

**El Ayuntamiento de Manresa** acordó tiempo atrás crear una Escuela de Artes y Oficios y en virtud de dicho acuerdo saca á público concurso las siguientes cátedras:

Teoría y práctica de tejidos; Agricultura, teoría y práctica; Ciencias aplicadas y Enseñanza de idiomas, dotadas las tres primeras con el haber anual de mil quinientas pesetas y la última con mil pesetas.

Los aspirantes presentarán ó remitirán sus instancias documentadas á la secretaria del Ayuntamiento de Manresa por todo el término improrrogable de quince días, á contar desde el día de la publicación de esta convocatoria.

**Hoy, á las tres de la tarde,** tendrá lugar en la vecina ciudad de Roquetas la bendición de las nuevas campanas que han de colocarse en la torre de la iglesia parroquial de dicha ciudad, asistiendo á tan solemne acto el Sr. Obispo de esta diócesis.

**Ha sido remitido al Ministerio** de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial en lo relativo al expediente electoral y de reclamaciones de Alcanar.

**Con motivo de la algarada** que se promovió al publicarse el decreto relativo al matrimonio de los militares, el general Weyler sometió á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina lo referente al casamiento *in articulo mortis* y á los informes que deben preceder al enlace.

Dicho cuerpo consultivo ha discutido detenidamente estos puntos, y se anuncia que uno de estos días se publicará una disposición aclaratoria.

**El señor gobernador civil** de la provincia ha conminado con una multa de 50 pesetas al alcalde de Garidells si en el plazo de diez días no satisface los créditos de primera enseñanza á la ex-maestra de aquel pueblo D.<sup>a</sup> María Prunera.

**El famoso Cecil Rhodes** ha enviado al barón Rothschild un regalo muy original.

Consiste en un precioso tilbury, de llantas de goma y con guarniciones de plata, tirado por una cabra, hábilmente adiestrada por Cecil Rhodes, que, al decir de un periódico inglés, ha empleado nada menos que diez meses en adiestrar á la cabra para el tiro de carruajes.

**Copiamos de «El Francolí»**, de La Riba:

«D. Mariano Sanz, juez municipal de Solivella, ha sido denunciado por el supuesto delito de expendición de moneda falsa. Según dice un periódico de Valls, en el reconocimiento practicado el otro día por la Guardia

civil en el domicilio del denunciado no se le encontró moneda falsa de ninguna clase, lo cual es prueba de que no tiene fundamento ni puede prosperar la denuncia que contra él formularon sus implacables enemigos.»

**Por encargo expreso del** señor marqués de Tamarit hoy se celebrarán funciones religiosas para rogar por la salud de D. Jaime de Borbón, en varias localidades de la provincia de Tarragona, especialmente en Reus, Tarragona, Valls y esta ciudad.

**La prensa de Londres,** comentando la estadística del comercio británico durante el año de 1901, reconoce que la situación no es nada satisfactoria, por las tendencias á la baja que se manifiestan en aquellas cifras.

Muchos explican la disminución por la baja en la exportación de carbón.

De aquí que algunos periódicos propongan como remedio el gravar en un 10 por 100 los derechos de Aduanas de importación de los productos fabricados.

**Por el Juzgado de primera** instancia de Sagunto se cita á Antonio Gabarré, tratante, muy conocido en Batea.

**El Ayuntamiento de Reus** ha acordado que pasase á la Comisión respectiva una instancia del presidente de la Cámara Agrícola de aquella ciudad, pidiendo se fije en cuatro pesetas el importe del impuesto de consumos por carga de vino.

**En el momento en que** salía el jueves último de la estación de Reus el tren correo de Barcelona, apercibióse el guardia municipal de punto, de que un sujeto que viajaba en el tren sustraía una cartera á otro que iba en el propio departamento del coche. El guardia dió noticia del hecho al jefe de la estación Sr. Gavín y por éste se circularon telegráficamente las convenientes órdenes con tal presteza, que la pareja de la Guardia civil de Ascó, que prestaba servicio en el tren, logró en la estación de las Borjas la detención del autor del hecho, consiguiendo que el mismo presentara la cartera robada, la cual contenía 50 duros en billetes del Banco de España y varios documentos.

El autor del hecho quedó detenido.

**Dicen de Madrid que, al** pasar anteayer por la mañana la fuerza de infantería que presta la guardia en Palacio, un caballero alemán se quitó el sombrero saludando con respeto la bandera.

Dos ó tres jóvenes bien vestidos que había allí cerca comenzaron á burlarse de él.

El alemán les dijo que en su país y en todas las naciones de Europa era costumbre rendir este tributo á la enseña de la patria, y que él creía cumplir con su deber al saludar á la de la nación en que se encontraba.

Estas palabras fueron recibidas con expresiones de burla, y entonces el alemán levantó el bastón, castigando con él á dichos jóvenes, que echaron á correr.

¡¡Qué vergüenza!!

**La Compañía de ferro-carriles** del Norte ha concedido la rebaja de la mitad del pasaje á los sesenta asilados de la casa de Beneficencia de esta ciudad que han de ser trasladados á la de Tarragona.

**La mayoría de detenidos** con motivo de los últimos tumultos en San Sebastián, son jóvenes pertenecientes á distinguidas familias de la sociedad donostiarra.

Hállanse distribuidas por la población numerosas fuerzas del Ejército y migueletes, habiendo en la Diputación fuerte retén, pues si bien por ahora reina tranquilidad, témesese que se reproduzca el conflicto, pues hasta Carnaval era costumbre celebrar corridas de bueyes ensogados todos los domingos.

Los detenidos se elevan en total á 122.

**La Dirección general de** Propiedades y derechos del Estado ha acordado adjudicar á D. Francisco Mulet Figueras un terreno parcelario existente en el término municipal de Gandesa.

**Se dice en los círculos políticos** de la Corte el rumor de que S. M. la Reina ha indicado, ó cuando menos dado á entender al Gobierno, su deseo de no firmar ningún otro decreto relativo á la ley de Asociaciones, para no herir los sentimientos religiosos del país y los suyos propios.

**Por la Intervención general** de la Administración del Estado se han cursado á la de Hacienda de esta provincia las órdenes oportunas acerca de la forma en que han de hacerse efectivos los débitos de los Ayuntamientos por atenciones de primera enseñanza hasta 31 de Diciembre del año anterior y sistema que ha de seguirse en el pago de dichos atrasos á los maestros.

Según dichas instrucciones, se aplicarán á enjugar tales débitos los recargos municipales y demás recursos de los Municipios de ejercicios cerrados, y en cuanto á la forma de pago, se seguirá la que ha regido hasta 31 de Diciembre pasado.

«**El Correo Español**», de Madrid, publica esta noche un telegrama de Valencia diciendo que el *Boletín* del Arzobispado publica la retractación del presbítero Sarmiento, que fué redactor de *El País*.

La retractación se ha hecho en Roma ante la Comisaría del Santo Oficio, el 1.<sup>o</sup> de Enero.

**Cuenta «The Hospital»,** que un naturalista francés en Dobois ha descubierto que los moluscos conteniendo perlas están propensos á verse infestados por minúsculos distómatas, gusanos marinos que, durante cierto período de su desarrollo, enquistanse en una envoltura completamente calcárea, que no es en realidad más que una perla. Llegado el tiempo de que el gusano-perla abandone su vivienda, decae el brillo de la perla y rómpese ésta á pedazos. Aún muriendo el gusanillo, sigue creciendo el depósito calcáreo, y de vivir lo suficiente el molusco va depositándose su yacimiento encima de otro, hasta aparecer la perla real positiva,—que es como se ha visto—el «ataud de su gusano.»

# VINO AÑEJO ESTERILIZADO, ESPECIAL PARA ENFERMOS | Farmacia de Monner

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

**Un poeta «cursei» deciale á** una morena de ojos traidores y asesinos:

—Al azabache tus trenzas  
le robaron los reflejos,  
su poesia á la noche,  
su color á los vencejos....

—¡No está V. mal vencejo...! contestábale ella, mientras para sus adentros pensaba.... ¡Poco presume este *barbian* que este azabache, esta poesia y este color los debo al *Agua de Monserrat*, que se vende en la *Farmacia de Monner*, á dos pesetas a botella!

Es deberde toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan uertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Enero de 1902

### Barómetro

Máxima 772 Mínima 759 Oscilacion 13

### Termómetro

Máxima 20 Mínima 1 Media 10'70

Evaporímetro, 3'4  
Pluviómetro, 0  
Estado del cielo, Nublado.  
Dirección del viento E. N. E.  
Termómetro seco 11.  
Id. húmedo 8.

El Alumno  
Juan Cervera.

El Alumno,  
José Ferrando.

## LIBROS

## PERIÓDICOS

### Formas clínicas del reumatismo y su tratamiento

POR EL DR. A. MUÑOZ

Es el Dr. A. Muñoz una personalidad harto conocida en el mundo científico para que necesite unir nuestros elogios á los que por su última y notable obra ha merecido de la prensa profesional y las autoridades técnicas; pero faltaríamos al deber que nos hemos impuesto de dar cuenta en esta sección de las mejores obras que se publiquen, que más llaman la atención del público docto é ilustrado, si nó dijéramos cuán necesario es el estudio de la obra del Dr. A. Muñoz á todos los médicos que desean conocer los últimos y más modernos estudios acerca de las formas clínicas del reumatismo y su tratamiento.

La obra del Dr. A. Muñoz, como dice

muy bien, es un prólogo, es una obra puramente personal; es el fruto de la observación cotidiana de muchos años en los hospitales de enfermos crónicos, donde mas de la mitad son reumáticos, y del estudio perseverante de esta clase de enfermos en la consulta y en la clínica particular.

Esta obra se vende en todas las librerías y la casa «Romo y Finsel», Alcalá, 5, Madrid, la envía á provincias, remitiéndole 4'50 pesetas por ejemplar.

\*\*\*

*Idilios vascos* se titula la nueva obra del original y jóven escritor D. Pio Baroja, que es sin disputa el más ilustre novelista de la nueva generación.

Este tomo, xxiv de la elegante y popular Biblioteca Mingnon, contiene seis verdaderos idilios llenos de delicadeza y sabor vasco, realizados por el vibrante estilo del ilustre autor de *Silvestre Paradox*.

\*\*\*

## Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el bonito cuadro de doña Elena Broockmann, «Chochara», y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Lo que será el mundo en el siglo XX, por Julio Verne.—Un tesoro inmenso.—En una fábrica de plata (Cucharas, tenedores cuchillos).—La anguila, misterio de la ciencia.—Plantas que se mueren de sueño.—Muebles y trofeos de caza.—La causa de las canas.—Lo que dice Marconi.—¿Cuáles fueron las primeras poesías españolas?—Hospitales de peces.—Una buena manera de trabar.—Burlando las automáticas.—Lo que significan los gritos de los niños.—Cómo se casan los moros.—Puño, y dedos.—La presión de la luz, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y respuestas, Caricaturas, Recetas y recreos, Problemas, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid, 20 céntimos número, diez pesetas suscripción al año.

## SECCION OFICIAL

### Quinta de 1902

Los mozos alistados, en cualquier población, para este reemplazo, pueden redimirse á metálico con seguridad y economía, contratando con **LA NACIONAL**, Asociación de Padres de familia de España.

Pidan circulares á su Representante en Tortosa, Plaza de Santa Ana, 1, principal.

## Correo de Madrid

17 de Enero de 1902.

## LA CORONACIÓN DE D. ALFONSO XIII

El señor Aguilera, que se propone celebrar en Madrid grandes ferias con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se ha dirigido á los alcaldes de las ciudades en que aquéllas acostumbran celebrarse, pidiéndoles antecedentes para organizarlas de igual modo en la Corte, é

invitando á las respectivas poblaciones á que tomen parte en los aludidos concursos.

## Debate en puerta

El señor Romero Robledo, en cuanto reanuden las Cortes sus tareas, proyecta plantear un debate pidiendo á los jefes de los partidos políticos que expongan su programa de gobierno antes de la mayoría de edad del Rey, para que el país sepa á qué atenerse respecto de las esperanzas que puede tener con los diversos partidos.

## Regreso

### DEL MINISTRO DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación señor González ha llegado esta mañana á Madrid, siendo recibido en la estación por el señor Villanueva, el cual de palabra le hizo entrega del despacho del referido departamento.

El señor Villanueva fué á palacio á despachar con la Reina y después al ministerio de Agricultura, no habiendo vuelto hoy por Gobernación.

El Sr. González se dirigió desde la estación á saludar al Presidente del Consejo y después á su domicilio.

Esta tarde, á última hora, ha conferenciado nuevamente con el señor Sagasta y á las siete fué al ministerio de la Gobernación, encargándose del despacho del mismo.

## Los carlistas

Entre los elementos más caracterizados del partido carlista se habla mucho de la actitud que deben tomar los partidarios del duque de Madrid al inaugurarse el reinado de don Alfonso XIII.

Un personaje de la situación, quitando importancia á lo que de los carlistas se dice, manifestó ayer que el Gobierno está prevenido y vive alerta, sabiendo los pasos que dan los carlistas y lo que se proponen hacer.

Manifestó también que cualquier acto de protesta ó insurrección que intentaran los carlistas sería reprimido inmediatamente.

## Preparativos

Hoy se han circulado las citaciones á los diputados de la mayoría para que concurran el lunes á las dos y media de la tarde al Congreso, en vista de que algunos diputados de la oposición se proponen pedir que se cuente el número al abrirse la sesión.

## Del Transval

En Londres se tiene noticia de un reciente combate en el Transvaal, en el que los ingleses han sufrido una tremenda derrota.

La noticia ha causado gran sensación, esperándose nuevos detalles.

Comunican de La Haya que el Gobierno holandés está celebrando conferencias con los jefes boers, para el término de la guerra.

La reina Guillermina se propone ejercer de mediadora entre Inglaterra y Krüger.

## ESTABLECIMIENTO HORTICOLA DE

### Arturo Severac

situado en la partida del Temple, huerto de Falcó

Arboles frutales de todas clases y dimensiones.

Arboles, arbolillos y arbustos de varias clases, de adorno y de sombra para jardines y bosques.

Hay también disponibles en macetas, varias clases de coníferas, como Pinos, Tuyas, Cidras, Abetos, Ciprés, etc., etc., de éstos últimos los hay de 35 á 40 para la construcción de abrigos para naranjales.

Precios reducidos

## F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 8, 1.º

TORTOSA

## TRASLADO

La Relojería de D. Manuel Climent, que por tantos años ha estado instalada en la calle del Angel, se ha trasladado á la de la Rosa, núm. 3, en donde se continuará sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad que tiene acostumbrada; encontrándose un gran surtido de relojes y cadenas de todos precios.

## Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute Kenway-House, Earl's Court Londres W. Inglaterra.

## GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

## Posada de España

DE

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

SALVACION DE LOS NIÑOS



Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad...

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

REQUENA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle

Mencada, núm. 11. Encomendado: D. EDUARDO AMELL.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc. a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elizifay Pasta Dentina compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio...

Tambien se imprimen sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios. — Fajas umbelicales y ventrales. — Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza. — Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas. — Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños. — Lanza polvos de goma y caucho. — Biberones de varias clases. — Guarda leches de cristal, goma y caucho. — Tiraleches de goma, cristal y boj. — Ventosas de cristal y goma. — Pezarios de goma y caucho. — Suspensivos de goma, seda y algodón. — Especulums de Ferguson y porcelana. — Sondas uretrales, vaginales y esofágicas. — Duchas nasales. — Duchas de Esmarch. — Vegigas para aplicaciones de hielo. — Cigarros de brea. — Trompetillas acústicas para los sordos. — Geringuillas Pravaz. — Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases. — Tubos de drenaje. — Porta cáusticos. — Termómetros clínicos con corrección autorizada. — Cura completa de Lister. — Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Piza

MIL PESETAS

al que presente Capítulos de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de exito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

ALMANAQUES AMERICANOS

Acaba de recibirse un hermoso y variado surtido, tanto de clase económica como de lujo, en la papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Precios: desde 0'30 a 13 pesetas.

Recojed sellos usados de correo. Recojed sellos usados de correo. Recojed sellos usados de correo. Recojed sellos usados de correo.

GABINETE OPTALMOLOGICO

del Médico-Oculista DON JUAN MIRO Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla Antiyuo ayudante de clinica del Dr. Barraquer

CONSULTA: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona En Reus, los lunes y viérnes, de 2 a 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º

De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA